 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MATH02.06.02.P002.F005	
	AVISO INFORMATIVO CONVOCATORIA INTERNA	VERSIÓN	002

Marque con una X el tipo de convocatoria: Convocatoria para Encargo Convocatoria para Empleos de Carácter Temporal

CONVOCATORIA INTERNA No: 13

AÑO: 2025

CARGO: AGENTE DE TRANSITO

CODIGO: 340 GRADO: 03

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano, informa a los SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA que:

En desarrollo de la Convocatoria interna No. 13 de 2025, NO se encontraron servidores públicos con derechos de carrera administrativa de los niveles inmediatamente inferiores al cargo convocado que cumplan los requisitos mínimos conforme al manual de funciones vigente para acceder al encargo con efectos fiscales en el empleo de AGENTE DE TRANSITO código 340 grado 03, adscrito a la Secretaría de Movilidad, con ficha de Manual de Funciones Decreto No.0673 de 2016, modificado mediante Decreto 0701 de Agosto 05 de 2024 Pág. 49 – 52.

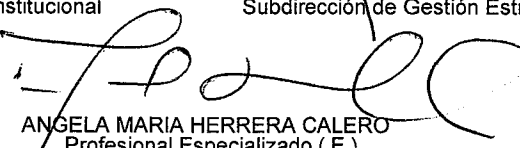
Como resultado de lo anterior, las dos (02) vacantes definitivas deberán ser provistas mediante nombramiento PROVISIONAL, y las ocho (08) vacantes de la planta temporal del empleo denominado AGENTE DE TRANSITO código 340 grado 03, deberán ser provistas mediante nombramiento de carácter TEMPORAL.



Se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los CUATRO (04) días del mes de ABRIL de 2025

FIRMAS RESPONSABLES


 FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO
 Director Departamento Administrativo
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional


 KARINA MANZONI FLÓREZ
 Subdirector de Departamento Administrativo
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano


 ANGELA MARIA HERRERA CALERO
 Profesional Especializado (E)
 Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó: SEBASTIAN BEDOYA FRANCO - CONTRATISTA 
 Revisó: ISABEL CRISTINA GÓMEZ TAMAYO - PROFESIONAL UNIVERSITARIOS 

FECHA PUBLICACIÓN: / /